

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.615

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

VIERNES 8 DE MAYO DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

CÓRDOBA.—1908

Exposición provincial de ganados QUE SE VERIFICARÁ EL 24 DE MAYO

Este Certamen se realiza con el alto apoyo de S. M. el Rey don Alfonso XIII y de la serenísima señora Infanta doña María Isabel Francisca, que se han dignado conceder para el mismo valiosos premios; con la cooperación del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, que también ofrece un objeto de arte, y el concurso material del Ministerio de Fomento, las Excmas. Corporaciones provincial y municipal y la Sociedad de Ganaderos de esta provincia que pecuniariamente contribuyen á su celebración.

PROGRAMA

GRUPO 1.º

GANADO CABALLAR, MULAR Y ASNAL

Sección 1.ª—Caballos sementales.

Núm. 1.—Para caballos sementales de pura raza española, de 4 á 10 años de edad y 7 cuartas ó 8 dedos de alzada por lo menos. Un objeto de arte concedido por S. M. el Rey don Alfonso XIII. Mención honorífica.

Núm. 2.—Para caballos sementales de cualquier otra raza y cruce, de 4 á 10 años de edad y 7 cuartas ó 8 dedos de alzada cuando menos. Un objeto de arte concedido por S. A. R. la serenísima señora Infanta doña María Isabel Francisca. Mención honorífica.

Sección 2.ª—Yeguas de cría.

Núm. 1.—Para yeguas de vientre de pura raza española, cerriles, de 4 á 10 años, de 3 dedos de alzada sobre la marca como mínimo, todas con el mismo hierro. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un objeto de arte del Consejo de Agricultura. Mención honorífica.

Núm. 2.—Para yeguas de vientre de otras razas, cerriles, de 4 á 10 años y de 2 dedos de alzada en adelante. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 200 pesetas. Mención honorífica.

Sección 3.ª—Potros y potras.

Núm. 1.—Para potros de pura raza española, de edad de 3 años, tipo de silla, 7 cuartas y 3 dedos de alzada como mínimo, pertenecientes á una misma ganadería. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 250 pesetas. Mención honorífica.

Núm. 2.—Para potras de pura raza española, de 3 años de edad, 7 cuartas y 1 dedo de alzada por lo menos, procedentes de la misma ganadería. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 250 pesetas. Mención honorífica.

Núm. 3.—Para potros de cualquier cruce, de 3 años de edad, 7 cuartas y 1 dedo de alzada por lo menos, con el mismo hierro, que se consideren aptos para el servicio de la Caballería. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 250 pesetas. Mención honorífica.

Núm. 4.—Para potras de cualquier cruce, de 3 años de edad, 7 cuartas de alzada en adelante, con el mismo hierro. Se presentarán en lotes de tres cabezas como mínimo. Un premio de 200 pesetas. Mención honorífica.

Sección 4.ª—Caballos de tiro ligero.

Clase única.—Para caballos de tiro ligero criados en la provincia, de 4 á 10 años de edad, 7 cuartas y 5 dedos de alzada como mínimo, con el mismo hierro. Se presentarán formando tronco apelado y enganchados. Un premio de 125 pesetas. Mención honorífica.

Sección 5.ª—Mulas de tiro.

Clase única.—Para mulas de tiro, criadas en la provincia, de 4 á 8 años de edad, 7 cuartas y 3 dedos de alzada como mínimo. Se presentarán formando tronco apelado y enganchadas. Un premio de 100 pesetas. Mención honorífica.

Sección 6.ª—Asnos de simiente ó garañones.

Núm. 1.—Para burros padres ó garañones de 4 á 10 años de edad y 7 cuartas de alzada como mínimo. Un premio de 125 pesetas. Mención honorífica.

Núm. 2.—Para burras de cría de pelo negro, cano ó rucio, de edad de 3 á 10 años y de 6 cuartas y media de alzada. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 100 pesetas. Mención honorífica.

GRUPO 2.º

GANADO VACUNO

Sección 1.ª—Ganado vacuno reproductor.

Núm. 1.—Para toros mansos de raza española, de trabajo, pelo negro, retinto ó cárdeno, de 3 á 5 años de edad. Un premio de 400 pesetas. Mención honorífica.

Núm. 2.—Para vacas de cría de raza española, de trabajo, de 4 á 8 años de edad. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 200 pesetas. Mención honorífica.

Núm. 3.—Para toros mansos de raza extranjera, criados en la provincia, de 3 á 5 años de edad. Un premio de 150 pesetas. Mención honorífica.

Núm. 4.—Para lotes de tres vacas, de raza extranjera, criadas en la provincia, de 3 á 8 años de edad. Un premio de 100 pesetas. Mención honorífica.

Sección 2.ª—Ganado vacuno de labor.

Clase única.—Para bueyes de labor y tiro, de 5 á 8 años de edad. Se presentarán en lotes de dos yuntas con el mismo hierro. Un premio de 250 pesetas. Mención honorífica.

GRUPO 3.º

GANADO LANAR

Sección 1.ª—Raza merina.

Núm. 1.—Moruecos de 2 á 4 años. Se pre-

sentarán en lotes de seis ó más cabezas. Un premio de 125 pesetas. Mención honorífica.

Núm. 2.—Ovejas de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de doce cabezas cuando menos. Un premio de 100 pesetas. Mención honorífica.

Sección 2.ª—Raza entrefina ó cruzada con la merina.

Núm. 1.—Moruecos de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de seis ó más cabezas. Un premio de 125 pesetas. Mención honorífica.

Núm. 2.—Ovejas de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de doce cabezas. Un premio de 100 pesetas. Mención honorífica.

Sección 3.ª—Raza del país ó estambreira.

Núm. 1.—Moruecos de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de seis cabezas. Un premio de 125 pesetas. Mención honorífica.

Núm. 2.—Ovejas de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de doce cabezas. Un premio de 100 pesetas. Mención honorífica.

GRUPO 4.º

GANADO CABRIO

Sección 1.ª—Raza común ó del país.

Núm. 1.—Machos sementales de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de seis cabezas en adelante. Un premio de 100 pesetas. Mención honorífica.

Núm. 2.—Cabras de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de doce cabezas. Un premio de 75 pesetas. Mención honorífica.

Sección 2.ª—Raza de leche cruce del país con la granadina.

Núm. 1.—Machos de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de 100 pesetas. Mención honorífica.

Núm. 2.—Cabras de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de ocho cabezas. Un premio de 75 pesetas. Mención honorífica.

GRUPO 5.º

GANADO DE CERDA

Núm. 1.—Verracos del país, de 1 á 3 años. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de 75 pesetas. Mención honorífica.

Núm. 2.—Hembras ó puercas del país, de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de ocho cabezas. Un premio de 50 pesetas. Mención honorífica.

Núm. 3.—Verracos de raza portuguesa ó extremeña, nacidos en el país, de 1 á 3 años. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de 75 pesetas. Mención honorífica.

Núm. 4.—Hembras ó puercas de raza portuguesa ó extremeña, nacidas en el país, de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de ocho cabezas. Un premio de 50 pesetas. Mención honorífica.

GRUPO 6.º

AVES DE CORRAL

Clase única.—Para lotes compuestos de un gallo y doce gallinas castellanás. Un premio de 25 pesetas. Mención honorífica.

GRUPO 7.º

PERROS DE GUARDERÍA

Clase única.—Pareja de perros de raza mastina, macho y hembra, de 2 á 6 años de edad. Un premio de 25 pesetas. Mención honorífica.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

1.ª El concurso se verificará en las instalaciones habilitadas al efecto en el Real de la Feria el día 24 del presente mes. Los ganados permanecerán en el local de la Exposición desde las siete de la mañana hasta que se publique el veredicto del Tribunal calificador, excepto los premiados, que volverán por la tarde.

2.ª El Jurado, dividido en secciones, hará el examen de los animales que se presenten, llevando á cabo la proclamación de premios de once á doce de dicho día.

3.ª La primera Sección del Tribunal calificador juzgará el ganado caballar, mular y asnal y la segunda el vacuno, lanar, cabrío y de cerda, las aves de corral y los perros de guardería. Cada una de esas secciones se compondrá de cinco vocales, dos de ellos elegidos por la Comisión organizadora y tres por los ganaderos que hayan inscrito ejemplares en los grupos correspondientes.

4.ª Desde que se verifique la adjudicación de premios, los expositores tendrán derecho á poner un cartel ó letrero indicando el ganado que lo haya obtenido.

5.ª El cuidado de los animales que concurrirán á este Certamen será de cuenta de los expositores, sin perjuicio de la necesaria vigilancia que se establecerá en los corrales que ocupen.

6.ª Desde la fecha de este programa al 21 del que rige quedará abierto en la Secretaría municipal, Sección de Fomento, el registro ó matrícula de los ganados que soliciten ser expuestos. Las horas de inscripción serán desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, excepto el último día que quedará definitivamente cerrado el registro á las dos de la tarde.

7.ª Todos los animales que se presenten á este concurso serán producto de la provincia de Córdoba y tendrán el hierro de la ganadería del expositor, y no se admitirán los que hayan sido premiados por igual concepto en exposiciones anteriores de la provincia.

8.ª Las personas que formulen inscripciones deberán entregar con estas dos certificaciones: una del Alcalde de su localidad acreditando la cualidad de ganadero, en el que se exprese también el hierro, sencillo ó doble, marca ó señal que use en su ganadería y que venga aplicando por lo menos con un año de anticipación, y otro expedido por un profesor veterinario en que se detalle la reseña complicada del animal.

9.ª El ganado lanar puede presentarse esquilado ó sin esquilado, pero en el primer caso se le dejará un mechón de lana para apreciar su calidad.

10.ª Los caballos y potros cuya indole lo permita, podrán ser examinados en movimiento por el Jurado, haciéndolos montar ó sometiendo á ejercicios de cuerda según sus condiciones. Los expositores que se nieguen á practicar las pruebas que se juzguen necesarias para la calificación ó que retiren sus ganados antes de la hora de terminar el Jurado sus deliberaciones, se entenderá que renuncian al premio que hubieran podido obtener.

11.ª Las inscripciones en la matrícula no devengan derecho alguno. Los ganaderos domiciliados fuera de esta población que deseen verificarlas directamente, pueden reclamar las hojas por correo á la Secretaría de esta Comisión, establecida en las Casas Consistoriales.

12.ª Los expositores ó sus representantes concurrirán el día 21 del actual, á las cuatro de la tarde, al despacho de la Alcaldía para efectuar la designación de los jurados que les corresponde elegir, con arreglo á lo establecido en la tercera de las presentes disposiciones.

Córdoba 4 de Mayo de 1908.—El Alcalde-Presidente de la Comisión organizadora, Antonio Pineda de las Infantass.—El Secretario de la Comisión organizadora, Antonio de Ariza Victor.

CARTAS CATALANAS

CHARLA EN GENERAL

Al tiempo inseguro y desagradable que imperaba aquí desde mi llegada, sucedieron por fin días serenos de hermoso sol, en los que la ciudad presenta el mejor aspecto. Unase á esto la temperatura primaveral que ya se disfruta, y la tranquilidad en que parece entra la población, una vez aplicada en conciencia la justicia que clamaban los crimenes terroristas, y dejéme afirmar que en Barcelona empieza una buena época, no obstante quedar aún en los centros comerciales y financieros algún rastro de disgusto por la excesiva importancia atribuida á las consecuencias de la quiebra de la casa Freixa; hubo toda suerte de comentarios, por tratarse de casa muy fuerte, y pánico general; declase que se retiraban capitales; que algunos bancos no descontarían letras; que sobrevendría una espantosa crisis económica; que se desquiciaría la plaza; pero ¡bah! parece que las entidades llamadas á despejar la situación acudieron á tiempo y desvanecieron recelos, con lo que volvemos á acabarnos de volver á la normalidad.

La prensa, poco acertada en un principio respecto de este asunto, pronto reaccionó y dirigió sus esfuerzos á calmar á los pesimistas.

Fuera de este flujo y reflujo, muy natural en cuestiones provocadas por el respetable personaje don dinero, y fuera de cuestiones de otra índole que tal vez sean también materia de esta carta, nada ocurre de mención en la gran urbe catalana.

Por lo demás, en ella estamos como en ninguna otra parte puede estar. Nadie da medio ciento de pasos sin encontrar un guardia civil de servicio de vigilancia urbana; un agente de la nueva policía con su flamante uniforme; un guardia de los de respeto, recientemente dados á luz por este Municipio, con rechinante levita

encarnada, reluciente casco y pulido bastón; un municipal de los de á pié ó una pareja de los de á caballo y (esto se adivina) Dios sabe cuántos individuos de los de la secreta.

Así se comprende que el ciudadano pasee ó vaya á sus quehaceres descuidado completamente: tal está montada la vigilancia, que los *trinceraires* (1) tendrán que cambiar de oficio.

Y aquel ciudadano, si es de los que se dan cuenta del rápido progreso de Barcelona, no sólo camina tranquilo, sino que, además, va enorguecido, pues no es poco á la consideración de propios y extraños eso de poder decir: «Yo vivo en una gran población.»

Claro es que no me refiero á las personas que aquí, á pesar de la esplendidez de vigilancia y de las grandezas locales, no salen de un ladrillo, ó lo que es peor, no comen, que de todo hay, como es natural.

El caso es, hablando en serio, que de tres años á esta parte la población no dejó de sumar edificios, en su constante afán de realizar el vasto ensanche por ambos costados, y de asentar lindísimos chalets, acá y allá, en las pintorescas vertientes del Tibidabo; que el número de líneas de tranvías ha crecido considerablemente, y aún en algunos trayectos hay ómnibus automóviles (2) en competencia con los vehículos de tracción eléctrica; las redes de alcantarillado avanzan al propio tiempo que las nuevas calles, y lo mismo se prospera en todo lo demás de sanidad é higiene, si bien en este punto está Barcelona muy lejos aún de lo que requiere una población de su categoría; el puerto, en el citado periodo de tiempo, tiene ya muy adelantadas las obras del nuevo antepuerto, que ha de darle extraordinario valor.

Y ¿qué diré más? El arte no se descuida en ninguna de sus manifestaciones: en Barcelona se le rinde culto en toda su variedad, y por no alargar demasiado este farrago de cosas que estoy escribiendo, no cito pruebas que fijarían mi aserto, á trueque de tener un disgusto con unos cuantos señores que se empeñan en decir que en Cataluña no se estudia ni se inventa en cuestiones de arte, sino que se hacen copias.

Yo, amigo siempre de la verdad, no apasionado por nada ni por nadie, debo decir que aquí naegen arquitectos, escultores, músicos, pintores, poetas y todo género de artistas en la total acepción de la palabra, y considero una majadería decir lo contrario en artículos ó libros pleróticos de necias citas y peregrinas argumentaciones.

Respecto á la política local, todavía no he formado concepto, por más que hablar de ella sería, después de todo, hablar del caos; desde la formación del pisto solidario es difícil formarse composición de lugar en el asunto; había de estar un metido hasta el abdomen dentro de uno de los múltiples bandillos que aquí existen, y, sin embargo, acaso sabría menos que permaneciendo neutro, que es lo que hago por obligación y lo que también haría por devoción.

Lo único que por ahora me atrevo á asegurar es que el conglomerado de ediles, elementos avanzados en su mayoría, que el pueblo disfruta, trae á vueeltas un presupuesto de cultura, ya disendido y aprobado en sesión, y de esto es de lo que pensaba ocuparme también en esta carta, en el que se reglamenta la crea-

(1) Gente maleante.
(2) Apuntase Córdoba este dato, que lo creo digno de tomar en cuenta por las personas que podrían ensayar ahí el sistema.

ción de cuatro grupos escolares neutros; la enseñanza en ellos ha de darse en catalán; y claro es que todo esto se proyecta porque serán escuelas municipales independientes del Estado, como si dijéramos, escuelas de un ayuntamiento archiautónomo.

Tal proyecto, obra, claro está, de dichos ediles avanzados, ha caído en todo el pueblo como una bomba, y ya van varios días en los cuales el alcalde no cesa de recibir comisiones de diversos centros, sociedades y varios importantes elementos de los que integran esta masa social, pidiendo los menos que se mantenga el acuerdo y los más que no dé su conformidad con él ó que le dé á condición de determinadas enmiendas.

Sobre todo esto, parece ser que dicho presupuesto está en desacuerdo con las leyes vigentes, y aunque salga del consistorio con la sanción del Alcalde, difícil será que en el recaiga aprobación ulterior.

Así las cosas, limito á estos sucintos párrafos mi noticia acerca de la cuestión, sin que por eso quede de ella dicha la última palabra.

Y, por ahora, firmo, y cuartillas al correo.
F. P. S.

Nuevos jurados

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Aguilar que han de comparecer ante esta Audiencia provincial los días 13, 19, 20, 21 y 22 del mes corriente; á las doce de la mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas contra Francisco Cosano por el delito de homicidio por imprudencia; Francisco Pérez, por tentativa de violación; José Duplas, por robo frustrado; Francisco García, por robo; y Angel Carrillo y otros tres, por robo é incendio.

Cabezas de familia

D. Antonio L'amas Córdoba, D. Antonio Cosano Valle, D. Antonio Melero Carmona, don Antonio G. Varo Cosano, D. Baldomero Luque Álvarez, D. Cristóbal Melero Dávila, D. Deogracias Palló Ruiz, D. Francisco Almada Clavellina, D. Gabriel Zurera Varo, D. José Fuillera Prieto, D. Leopoldo Pérez Pino, D. Miguel Castro Maldonado, D. Manuel Sicilia Reina, D. Rafael Varo Valle, D. Baldomero Alarcón Serrano, D. José Arroyo Cáceres, D. Francisco Cerdón Fuentes, D. Francisco Exajo Cansino, D. Enrique Reina Morales y D. Joaquín Molina García.

Capacidades

D. Agustín Aguilar Tablada, D. Antonio Conde Carmona, D. José R. de la Cámara Carrillo, D. José Lucena Hernández, D. Leoncio Mejías Carmona, D. Manuel Jurado López, don Rafael Arcos Toro, D. Antonio Arrebola Maldonado, D. Lorenzo Conde Gordsjuela, D. Miguel Calvo Rubio, D. Santiago Polonio Gómez, D. Joaquín Abaurr Montilla, D. Cristóbal Aguilar Rivas, D. Enrique Carmona Morales, D. José Estepa Sánchez y don Eligio Gómez Porras.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. José Díaz García, D. Rafael López Padilla, D. José Toro Soulé y D. Manuel Alvarez Revuelto.

Capacidades

D. Manuel Alfaro Vázquez y don Pedro Carrero Lozano.

Así pasamos cuatro ó cinco años, ella cosiendo para las tiendas y yo en la fábrica.

El modesto piso cuarto que habitábamos es el mismo que yo conservo hoy en la calle de la Montera, pues aunque estaba lejos de la fábrica teníamos en él recuerdos muy sagrados para abandonarle.

Ya le habeis visto: se compone de una salita con un balconcito encima del tejado desde donde se descubre toda la red de San Luis y las calles de Fuencarral, Hortaleza y Cabellero de Gracia.

La alcoba de la sala nos servía de tocador y en un cuarto interior dormíamos las dos.

Otro cuartito se le cedíamos á una señora anciana que nos pagaba treinta reales al mes y al propio tiempo nos acompañaba.

Eramos felices, muy felices las dos amigas; pero unos amigos proporcionalon á Anita una buena colocación de primera doncella en casa de la marquesa de Nieblas, y naturalmente aceptó, separándonos con mucha pena.

Esto hará seis ú ocho meses. A poco de marcharse Anita vino un domingo á casa un joven muy buen mozo y muy simpático que acababa de llegar de Sevilla y traía una carta de recomendación para mi bienhechora que se había marchado á Canarias.

Al saber esta noticia su desconsuelo no tuvo límites, porque venía confiado á ella y no conocía á nadie en Madrid.

Me contó que había vivido muchos años con un matrimonio; pero que habiendo muerto el marido, la mujer se marchó de aya de una niña con una familia inglesa, y al partir para Londres le aconsejó que se viniese á buscar á sus padres que debían residir en esta Corte ó en

—Hija, no te apures por eso; en estos tiempos democráticos quién reparará en gerarquías? reciente tenemos el ejemplo de una reina casada con un hijo del pueblo; esos son los milagros del amor!... Si él te ama que te importa?... dijo la Golondrina.

—¡Ay! es que no sé tampoco si me ama, porque hace quince días que no le veo.

—Pero sabes dónde vive?

—Tampoco: no me lo ha dicho.

—Pues esta es más negra!... dijeron los bandidos mirándose unos á otros; y entonces cómo le vamos á encontrar!...

—Pero sé donde trabaja.

—Tiene algún oficio!...

—Es periodista y escribe en uno de los diarios liberales que se publican en esta Corte.

—¡Holá!... es liberal; entonces se parece á su padre, dijo el Lechuguino.

—Tienes que darme noticias exactas de esa historia, exclamó la Golondrina; yo haré que venga la marquesa mañana ó pasado, y la sacaré unos cuartos, porque estamos debiendo al casero y nos va á echar de la casa si no pagamos.

—Tantas te dará que le asombrarán.

—Gimena no puede ver á la señora hasta que sepamos del chico.

—Pero estás tú segura de que ese joven periodista que conoces es el hijo de la marquesa?

—Al ver la cara de ella he estado contemplando largo rato detrás de aquella vidriera; no me queda duda ninguna; se parecen el hijo y la madre como dos gotas de agua; sobre todo sus ojos rasgados son idénticos.

UN TRIUNFO DE JULIO ROMERO

Fuimos de los primeros que tuvieron ocasión de admirar las soberbias y originales obras enviadas por Julio Romero de Torres á la Exposición de Bellas Artes de Madrid, pero no quisimos tratar de ellas porque no se creyeron apasionados nuestros elogios, hijos del cariño que inspira siempre el amigo y el paisano.

Los críticos de la prensa de Madrid, con rara unanimidad, han convenido en que los cuadros de Romero de Torres constituyen la nota saliente de la Exposición, nota genial, inspirada, nueva, hermosa; el jurado también lo ha comprendido así, concediéndole una primera medalla, y los amantes y admiradores de las Bellas Artes han corroborado este juicio, apresurándose á adquirir los lienzos de Romero de Torres.

Después de todo esto, ya huelgan también nuestros elogios.

El joven pintor cordobés ha triunfado en toda la línea y su triunfo nos llena de satisfacción y nos enorgullece porque es el triunfo de Córdoba.

Al felicitar, pues, con el mayor entusiasmo al artista nos felicitamos á nosotros mismos y felicitamos á esta ciudad, noble y grande siempre, que aún en los periodos de decadencia da al mundo hijos preclaros, constantes renovadores de sus glorias inmortales y de sus laureles nunca marchitos.

Hemos dicho que la prensa, con unanimidad inusitada, ha elogiado las obras de Romero.

Nuestros lectores conocen ya las opiniones de *El Imparcial*, *España Nueva* y *El Mundo*. José Ramón Mérida escribe lo siguiente en *A B C*:

«Entre los pintores de la nueva tendencia que señalamos hay uno, el más audaz en extremar la nota y acaso el que más merece el nombre de arrojante. Nos referimos á don Julio Romero de Torres. Cinco obras presenta, y tres de ellas, las tituladas *Andalucía*, *Amor místico* y *profano*, y *Musa gitana*, deben ser estimadas entre las mejores del certamen. No es posible, sin embargo, admitirlas de primera impresión, pues la remembranza italiana es tan rica que algunas de sus figuras parecen de aquellos pintores españoles del siglo XVI, imbuidos de las máximas de Rafael y demás clásicos de la época. Pero al examinarlas se aprecia el temperamento del artista, que se revela en un acento realista y un sentimiento del color, expresado de una manera sobria, justa y personal. Las carnes son de una palidez verdosa, que llega á constituir por su repetición un verdadero exceso. También peca en este sentido el clasicismo de las figuras, especialmente en el cuadro *Andalucía*. De todo ello se le puede absolver cuando se contempla la original composición *Amor místico* y *profano*, y más aún al ver el hermoso desnudo *Musa gitana*. Lo de musa no es cualidad que se acomode con la desnudez; pero como Venus gitana, hermana es esta de las venecianas del Ticiano. Solamente que, en vez de caballero que toque el clavicordio, hay aquí un macaereno que toca la guitarra. El desnudo en cuestión es, como trozo de pintura y como expresión de verdad, maravilloso. No hay en él la grandiosidad de las Venus del Ticiano, ni la delicadeza de la *Maja*, de Goya. Pintado casi á claroscuro, este da la sensación fuerte y seca de la realidad. Es una Venus española, que haré época, y por la cual merece aplauso su autor.»

En *El Liberal* Rafael Domenech se expresa de este modo:

«Sólo he podido realizar tres visitas á la sección de Pintura. Tengo de ella una idea general, que únicamente he podido concretarse en las obras de más bríos que allí hay expuestas. Son estas, por su novedad y por su valer, «*Musa gitana*» y «*Amor sagrado y profano*», de Romero de Torres; el tríptico (tríptico de verdad, no un marco con dos listones) de Chicharro; los retratos de Benedito y Sotomayor; los paisajes de Santiago Rusiñol, y el cuadro de Rodríguez Acosta «*Gitanos del Sacro Monte*».

En *La Correspondencia de España* dice Rafael Soldevilla:

«Pero en eso pudieras equivocarte.

«Estos retratos que ha dejado la marquesa me confirman también en mi idea; el del niño no revela nada, porque representa aquí dos años; pero el del padre tiene un aire al joven; los ojos y las facciones son de la madre; el aire marcial, la apostura y la forma de la cabeza son del padre; se parece á los dos.»

«Y cómo se llama?... porque yo sé el nombre del niño; su padre le buscaba por Huesca y dió el cargo á Rosa ofreciéndola una fuerte suma si le encontraba; pero esto hace ya catorce años.»

«Este joven se llama Aurelio López y se ha criado ciertamente cerca de Huesca, dijo Gimena.»

«En un pueblo que llaman Moralejo?»

«Cierto; allí.»

«No hay duda, es el mismo y se llama Aurelio; ahora lo recuerdo perfectamente.»

«Somos dichosos!... hija mía; las Californias se nos van á entrar por las puertas de casa, exclamó el Curro, loco de contento.»

Gimena se cruzó de brazos y había vuelto á caer en su profunda melancolía.

El conciliábulo de bandidos, con la horrible lechuzca á la cabeza, la rodearon dispuestos á no dejar que se les escapara la presa.

«El cuadro «*Musa gitana*», de Julio Romero de Torres, es una maravilla de finura de pincel, de delicadeza de dibujo, de suavidad y transparencia de carnes. Nada más grácil, más interesante, ni más honesto al mismo tiempo, que aquella niña, apenas núbil, de formas de Efebo, de cara inocente y ojos vivos, indolentemente tendida y apoyada en la mano derecha, en actitud plena de naturalidad y exenta de toda violencia.

A nuestro juicio es el mejor desnudo; la figura completa más perfecta que hay en la Exposición.

Otros cuadros magníficos tiene Julio Romero de Torres en aquella misma sala; por ejemplo: «*Amor místico* y «*amor profano*», de una valentía en el procedimiento que asombra; pero su cuadro, mejor dicho, el cuadro del público, es «*Musa gitana*».

FUENTE OBEJUNA

(De nuestro corresponsal)

La agricultura.—Los ganados.

Las halagüeñas y muy fundadas esperanzas que abrigan los labradores de esta comarca de conseguir en el presente año una abundante cosecha de cereales han quedado desvanecidas por completo.

La extraordinaria abundancia de hierba en las sementeras, que no ha sido posible extirpar ni en su mitad, á pesar de los importantes desembolsos hechos por sus dueños en rastreos y escardas, y los extremados fríos y heladas que durante el pasado Abril se han producido, constituyen los dos principales factores para que la cosecha de este año resulte, desgraciadamente, mala en general.

Estos mismos fríos y heladas han causado también grandes perjuicios en los viñedos y en las plantas herbáceas y arbóreas de las huertas. Los ganados se encuentran en muy buen estado, gracias á la abundancia de pastos que por todas partes hay este año.

5-5-1908.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 6 de Mayo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular disponiendo que los Gobernadores envíen á las Delegaciones regionales de Estadística del Instituto de Reformas sociales relaciones de las asociaciones de todas clases inscritas en los registros de su cargo desde el 2 de Noviembre de 1904 hasta el 30 de Junio de 1908. —Reales órdenes advirtiendo al personal de vigilancia que se abstenga de formular solicitudes de permuto, y determinando las asignaturas que han de exigirse para el ingreso en la Escuela de Telégrafos.

Ministerio de Hacienda.—Real orden modificando varios epígrafes de la tarifa de contribuciones.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.—Relación de registros mineros declarados nulos.

Audiencia territorial de Sevilla.—Relación de cargos vacantes en los juzgados municipales de la provincia de Córdoba.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Almedinilla fijando el periodo para la cobranza del impuesto de consumos y de los arbitrios extraordinarios.

Juzgados.—Edictos del de Posadas encargando la busca de los efectos sustraídos el 2 del corriente de la mina «*Madereros*», del término de Almodóvar del Río; del de Córdoba la de los robados el 21 de Abril último en la estación central de los ferrocarriles de esta capital al coronel del regimiento infantería de Castilla don Vicente Ambel; del de Rute la de tres cerdos hurtados el 7 del mes próximo pasado de una corraleta del partido de Corona, término de Iznájar, y del de Montemayor á los herederos de Victoria Castro Gómez Alférez. Sentencia del de Cabra declarando pobre para litigar á doña Ramona Contreras Aguilera.

Fábrica militar de subsistencias.—Anuncio de que el 16 del actual admitirá proposiciones para adquirir trigo.

Parque administrativo de suministros.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 11 del corriente para adquirir los artículos que expresa.

Subinspección del 4.º tercio de la Guardia civil.—Anuncio para la venta de dos caballos de desecho.

Arriendo de consumos de Córdoba.—Anuncios de quedar abierta la cobranza de los conciertos y de tener expuesto al público el repartimiento del extrarradio.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

(Conclusión)

El lunes 11 llegarán los centros perturbadores mencionados al S. O. y N. O. de la Península y al Mediterráneo, hacia las costas argentinas.

Se producirán lluvias y tormentas, particularmente desde el O. y S. al Centro, con vientos de dirección variable.

El martes 12 habrá en el Cantábrico y en el saco de Cádiz mínimos barométricos que ocasionarán algunas lluvias y tormentas, principalmente en Andalucía, y desde el N. O. y N. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Los mínimos del Cantábrico y del saco de Cádiz se hallarán el miércoles 13 en los parajes del Mediterráneo. Seguirán desarrollándose algunas lluvias y tormentas, en especial desde el Cantábrico, por el Centro, hasta el Mediterráneo, con vientos de entre S. O. y N. O.

El jueves 14 persistirán en el Mediterráneo las bajas presiones, cuyos centros principal estará algo más apartado de nosotros.

Se registrará algún chubasco y tormenta en la mitad oriental, con los mismos vientos de entre S. O. y N. O.

El mínimo mediterráneo se alejará por Italia el viernes 15, en cuyo día llegará á Irlanda una depresión, cuya influencia será algo sensible en la Península, particularmente en el N. O., donde se producirá alguna lluvia.

S.F.P.B.O.N.

Comisión provincial

Sesión del 28 de Abril

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Quedar enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación autorizando el presupuesto extraordinario votado por la Diputación en 17 de Febrero último.

Aprobar el señalamiento de precios medios para liquidar á los Ayuntamientos de los pueblos los suministros que hayan facilitado á las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Abril.

Aprobar también la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de dicho mes.

Autorizar al Director de la casa central de Expósitos para que expida un duplicado de una cartilla de una nodriza, que se ha perdido.

Admitir las renunciaciones presentadas por don Manuel Mangas Ubeda y don Carlos Carrillo Tiscar de los cargos de concejales de los Ayuntamientos de Rute y Aguilera, respectivamente. Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede inhibirse en el conocimiento del expediente instruido con motivo de la denuncia presentada por don Antonio Mármol Povedano contra el jefe y el factor de la Estación férrea de Montilla.

Confirmar el ingreso, ordenado por el Gobernador, de Manuel Guzmán Cobo en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Y autorizar otros varios en la casa socorro Hospicio.

A nuestros suscriptores de fuera

En breve les será presentada á nuestros abonados de fuera de esta capital la libranza expedida á su cargo por esta Administración por el importe de sus respectivas suscripciones. Les advertimos que pueden desde luego hacerla efectiva, pues hemos suprimido los avisos de giro, figurando, en cambio, en la misma libranza, el tiempo de suscripción por que se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLA

Actos religiosos.—Con asistencia de los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal se celebró ayer en la iglesia de nuestro glorioso Custodio el Arcángel San Rafael la solemne fiesta votiva en acción de gracias por no haber experimentado esta ciudad desgracia alguna en el terremoto de 1755. En este religioso acto, primero del octavo que la hermandad de San Rafael dedica á su titular excelso, ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el doctor don Marcial López Criado, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia, quien mantuvo la atención de su numeroso auditorio cerca de una hora. El orador, que pronunció un elocuente discurso, basado en aquella solemnidad religiosa, recibió muchas felicitaciones por su excelente trabajo.

Juicios orales.—Hoy se celebrarán en esta Audiencia las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas.—**Sección primera:** Juzgado de Córdoba; delito atentado; procesado señor Clavería y representante el procurador señor Caballero.—Lucena; lesiones; Francisco López Olmedo; señores Casanova y Bolox.—**Sección segunda:** Baena; lesiones; Federico José Segura Pavón; señores Jiménez Illescas y la Calle.—Posadas; hurto; Manuel Romero Flores; señores Romero y Castejón.—Posadas; hurto; Antonio Benavente Triviño; señores Carretero (don José) y Barbudo.

Para un festival.—El Gobernador militar de Córdoba ha dispuesto que los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de la guarnición designen un jefe de cada uno de los mismos para que asista al festival que celebrará *La Cruz Roja* el próximo domingo en la plaza de toros, en el que han de jurar la bandera los cuarenta individuos que constituyen las dos ambulancias de dicha Asociación. Para expresados jefes se levantará un palco en uno de los tendidos de sombra.

Orador sagrado.—En la solemne fiesta que dedicarán mañana á San Rafael los señores notarios de esta capital, ocupará la Cátedra Sagrada el elocuente orador doctor don Marcial López Criado, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia.

Conferencia.—El próximo domingo, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el local del Real Centro Filarmónico, dedicada al profesorado de esta Escuela provincial de música, el ingeniero presidente de dicha sociedad don José Fernández Bordas. Versará sobre el tema «El canto popular en su relación con las manifestaciones de la música», intercalando durante su desarrollo ejemplos musicales, que serán ejecutados por la señorita Mercedes Madueño, los señores don Rafael y don Luis Serrano y el coro del Centro Filarmónico.

Defunción.—Víctima de breve dolencia ayer falleció en esta capital, á la temprana edad de catorce años, la apreciable señorita Emilia Garrido Zamora, malograda hija de nuestro estimado amigo el profesor veterinario don Manuel Garrido. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se celebrarán hoy, á las cinco y media de la tarde, en la parroquia de Santa Marina. Enviamos á los desconsolados padres, hermanos y demás familia de la difunta el testimonio de nuestro sentido pésame.

Buen resultado.—Después de haber obtenido, mediante brillantes actos de oposición, la cátedra vacante en la Escuela especial de Veterinaria, ayer regresó á Córdoba nuestro estimado amigo don José Herrera Sánchez, hijo del decano de los inspectores veterinarios de esta capital. Enviamos al nuevo catedrático, así como á sus padres, nuestra sincera enhorabuena por el triunfo que el señor Herrera acaba de obtener en las reñidas oposiciones verificadas en Madrid, y en las que ha demostrado aptitudes y suficiencia, que fueron objeto de generales plácemes.

Cinematógrafo Escudero.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro antiguo amigo don Antonio Bernaldo de Quirós, representante del *Royal Cinematógrafo Escudero*. Dicho señor se encuentra en esta capital gestionando la instalación del pabellón que representa, y del cual se conservan gratos recuerdos, en los jardines de la Victoria, frente á la puerta de Gállegos, sitio que ya ocupó el año último. Este año trae nueva portada y vestíbulo, que ha inaugurado recientemente en Sevilla, en la feria última. Según tenemos entendido, trae cerca de doscientas películas nuevas. Le auguramos una brillante temporada de feria.

Santa Misión.—El Apostolado de señoras establecido hace poco tiempo en la iglesia de Santa María Magdalena, dando pruebas de su constante celo, trata de celebrar en dicho templo una misión para que se preparen dignamente á cumplir con el precepto pasual las personas de uno y otro sexo que allí acuden todos los domingos á recibir la instrucción cristiana. Estos actos empezarán el próximo lunes, al toque de oraciones, bajo la dirección de ilustrados religiosos, y es de esperar que estén muy concurridos.

Denuncia grave.—En la inspección de vigilancia se ha presentado una vecina de esta capital para denunciar un hecho grave. Según las manifestaciones de la mujer en cuestión, anteaer se presentó en su domicilio un sujeto, so pretexto de encargarle el arreglo de unas sillas,

oficio á que se dedica la denunciante, pero, según ella, con otros fines que constituyen delito. El individuo se marchó, y poco después llegó una mujer proponiéndole que fuese con ella al colegio de la Piedad, donde querían que hiciera unos trabajos. Marcharon ambas en dirección á las Cañas la desconocida se marchó, al mismo tiempo que aparecía el sujeto antes indicado, quien pretendió que la mujer se fuera con él, amenazándola con una pistola. Un transeunte, el perseguidor de la denunciante desistió de sus propósitos, empujando la fuga.

Sumario.—El último número del Boletín de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba contiene el siguiente sumario: Cámara de Comercio: Sesión de la Junta directiva celebrada el día 23 de Abril de 1908.—Extracción de aceites de oliva por el método Acapulco.—Anuncios.

Accidente.—Ayer, en la calle Claudio Marcelo, se desbocaron las jacas de un carruaje, yendo á chocar contra una acacia y rompiéndole el tronco. No hubo que lamentar desgracias, merced á la oportunidad con que se arrojaron las personas que ocupaban el coche.

Débitos.—Los Ayuntamientos de esta provincia atenden á la Diputación, por contingente provincial, las sumas que siguen, liquidadas al 31 de Marzo último: 79.185,17 pesetas del primer trimestre del año actual; 144.820,77 del año 1907; 37.464,74 del 1906; 240.755,19 del 1905, y 4.265,726,38 por atrasos.

Bibliografía.—Damos las gracias al distinguido escritor don Francisco Valverde Perales por el ejemplar que nos ha enviado del cuaderno trigésimo quinto de la curiosa obra titulada *Antiguas ordenanzas de la villa de Baena*.

Blasfemo.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á un sujeto sospechoso, que blasfemaba en la vía pública.

Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha declarado nulos y sin curso los expedientes de las concesiones mineras que á continuación indicamos: 9 pertenencias de la de canchales *Las Dos Hermanas*, del término de Pozoblanco, pertenecientes á don José Mariari; 20 de la de hierro *Dos Amigos* y 24 de la de plomo *La Memoria*, ambas del término de Montoro y de la propiedad de don Luis Ramírez López; 30 de la plomo *La Caridad*, de Fuente Obejuna, perteneciente á don José Antonio Durán; 24 de cada una de las de hierro *Lolita*, *Enriqueta* y *Mamuela*, las tres de El Viso; 12 de cada una de la de idem *Agustina* y *Joquina*, de Villaralto, y 24 de la de idem *Rafaela*, de Belalcázar, todas registradas por don Marcial Bellido Luque.

Premio al mérito.—En los Juegos florales que se han celebrado en Albalcete para conmemorar la epopeya de 1808, han sido premiados un cuento histórico y una crónica literaria, obras de nuestro estimado amigo é ilustrado colaborador don Leocadio Martín Ruiz, á quien cordialmente felicitamos por el nuevo triunfo literario que acaba de obtener en aquel certamen.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que dió nombre supuesto al preguntárselo para imponerle una multa; han denunciado á una vecina de la plaza de las Cañas por coger flores del jardín de dicha vía; á varios jóvenes que acostumbran á apedrearse en la plaza del Buen Suceso; á unos ganaderos que conducían reses vacunas por la ronda de Isasa, y á una vendedora del Mercado público porregonar con grandes voces su mercancía, y han dado parte de que en dos casas de las calles Leones y Morería están reformando los claros de la fachada sin autorización para ello; de que salen aguas sucias á la vía pública por el caño de una casa de la calle Santa María de Gracia y de que en las de Leones, Pedregosa, Armas y Esperaría están rotas varias cañerías conductoras de agua.

Vacante.—Está vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Cabra. Puede ser solicitada en el término de quince días.

Una desgracia.—Anteaer la máquina de alimentación de agua de la estación férrea de Zújar arrolló, en término de Belalcázar, al maquinista Cristóbal Martín Paredes, causándole tan graves heridas en la cabeza, en el brazo y en el costado derechos que le originaron la muerte poco después de ocurrir el accidente.

Lápida conmemorativa.—En el Instituto general y técnico de Cabra se ha verificado, con gran solemnidad, el acto de descubrir una lápida en honor del notable literato y catedrático que fué de dicho centro don Luis Herrera Robles.

Nuevo cementerio.—En los últimos días de Abril se ha inaugurado en Pueblonuevo del Terrible un nuevo cementerio, que ha sido emplazado á larga distancia de aquella población. El antiguo, del que en diferentes ocasiones nos habíamos ocupado por hallarse dentro de la población, ha sido clausurado. El vecindario de Pueblonuevo del Terrible está de enhorabuena, pues con la inauguración del nuevo cementerio se ha hecho desaparecer un foco de infección que tenía en continua amenaza á la salud pública.

Personal.—La Agencia ejecutiva de la Delegación Regia de Pósitos ha nombrado agente auxiliar para los Pósitos de Fernán Núñez y Montemayor á don Luis Dotor Aparicio, para que haga efectivo el reintegro de las cantidades que existen pendientes en aquellos establecimientos.

Detención y rescate.—La guardia civil del puesto de Belalcázar ha detenido á un sujeto que hurtó una toquilla en la casa de un pariente suyo, donde estuvo albergado algunos días, y ha rescatado dicha prenda, la cual fué vendida á una mujer por el individuo que la sustrajo.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.—Para aumentar, hermosear y perfumar el cabello se recomienda á las personas de buen gusto, como preparación óptima, el *Tónico Oriental*. Exhíase siempre la marca industrial de Lanman y Kemp, New York.

CAPÍTULO III

El amor de Gimena.

Gimena, saliendo de su meditación, dijo á sus oyentes que la contemplaban con vivo interés:

—Escuchad: cuando yo me quedé sola á consecuencia del fallecimiento de mi abuela, me recogió por caridad una vecina que trabajaba en la fábrica de tabacos; tenía doce años y deseando ayudar á mi bienhechora aprendí á hacer cigarros y desde muy pequeña ya ganaba mi jornal. En la misma casa vivía mi amiga Anita, con su madre que era viuda de un empleado y había dado á su hija una educación bastante distinguida. Simpatizamos desde luego y nos hicimos muy amigas.

Andando el tiempo, la cigarrera que me había recogido en su casa fué llamada por su familia á Canarias, y no pudiendo llevarme me dejé en su cuarto, con el escaso mobiliario que me compaña.

Por entonces murió la madre de Anita y nos reunimos las dos, muy contentas de vivir juntas y dispuestas á trabajar lo que pudiéramos y á partir gastos.

—El A...
último de es...
interesantes y...
obras. Figu...
Español en...
Guerrero y...
pública nun...
También pu...
do La mont...
teatro de la...
Cobena, con...
trato del au...
completan e...
X-iba y Pa...
teatro en el...
res publica...
bella y retr...
intereses er...
—Estas...
ticias oficia...
que tanto...
años, decre...
sible. U...
pública no...
dad por sa...
do que no...
dicos en re...
moglobina...
unos cuant...
—Fija...
ve ofrece...
co en gene...
batería de...
tramientos...
en las fina...
no surtido...
cass y os...
de la d...
diria con ot...
5 (conocid...
—Gua...
recibir un...
mitones de...
dad para...
mismos, al...
más nuevo...
tas, aguje...
guantes y...
tasia, los...
may barat...
trados 24...
—Din...
presta por...
valor, ab...
desapcho...
noche; lo...
Fortuna...
2.º Est...
Se cor...
día veinte...
con el fin...
Cien...
de ser bu...
dra, paja...
mal olor...
huesa de R...
Será o...
condicion...
tarán mu...
la Junta...
juzgar en...
posicione...
ritos...
Córdo...
Secretari...
ronel, Ch...
SOCIED...
El C...
ciudad, un...
ren los l...
lación de...
nales, n...
Para...
con arre...
preferen...
citarlo...
mes, en...
entresne...
currido...
número...
la círcu...
Córdo...
rio, Juli...
El v...
tarde, s...
capital...
toros q...
mingo...
«La Cr...
Lo...
de los...
cha sub...
Cór...
dente d...
Castill...
En...
día 9...
en la N...
cas, cal...
una bo...
rra, en...
denació...
estand...
olivar...
Puede...
ciones...
fiesto

pero, se en delito. que llegó on ella a ue hiciera dirección á plaza de al mismo indicado, ra con él, anseñite, entonces lio de sus del Bole- tística de r: Cámara tiva celo- extracción apulco.

Clandio n carrua- rripien- r desgra- r se arro- che. de esta r contin- r, líquida- pesetas 4.820,77 10.755,19 rancias al erde Pe- oado del osa obra villa de ancia ha lasfema- de esta o los ex- re á con- la de ci- de Po- rriatti; 20 a de plo- r Monto- rrez Ló- r Fuente rño Du- rita, En- r; 12 de ruma, de de Be- rcial Be-

Juegos e para do pre- a litera. Ilustra- Ruiz, á nuevo n aquel endien- un su- ntárselo aido á r coger jóvenes aza del nducían a ven- ar con o parte y. Mo- achada a aguas a casa que en rartería e agua. de se- de Ca- e quina

2.º Establecimiento de Remonta
Se convoca á concurso de postores para el día veinte del mes actual, á la hora de las diez, con el fin de adquirir los artículos siguientes:
Artículos y condiciones
Cien quintales métricos de cebada que ha de ser buena, granada y limpia, sin tierra, piedra, paja ni semillas extrañas, sin humedad ni mal olor y puestos en los almacenes en la dehesa de Rivera.
Será desechada toda oferta que no reuna las condiciones expresadas, para lo cual se presentarán muestras por los postores, siendo árbitra la Junta económica del establecimiento para juzgar en el acto sobre la aceptación de las proposiciones, aunque medie asesoramiento de peritos.
Córdoba 6 Mayo 1908.—El primer teniente Secretario, *Antonio Córdoba*.—V.º B.º: El Coronel, *Chacón*.

SOCIEDAD ANÓNIMA "SAN JULIAN"
El Consejo de Administración de esta Sociedad, usando de las facultades que le confieren los Estatutos, ha dispuesto poner en circulación *doscientas acciones* de cien pesetas nominales, números del 2.601 al 2.800.
Para la suscripción de estas acciones, que con arreglo á dichos Estatutos tienen derecho preferente los actuales tenedores, podrán ejercitarlo desde la fecha al día 20 del corriente mes, en el domicilio social, Leones, número 2, entresuelo, izquierda, de nueve á doce, y transcurrido este plazo, si no se hubiese suscrito el número mencionado de acciones, se pondrán á la circulación entre el público en general.
Córdoba 5 de Mayo de 1908.—El Secretario, *Julián Pérez del Río*.

SUBASTA
El viernes 8 del corriente, á las cinco de la tarde, se verificará en la plaza de toros de esta capital la subasta de las carnes de los novillos-toros que habrán de lidiarse en la misma el domingo 10, con motivo del festival que celebra «La Cruz Roja española».
Lo que se hace público para conocimiento de los señores que quieran tomar parte en dicha subasta.
Córdoba 5 de Mayo de 1908.—El Presidente de la Comisión especial de festejos, *José Castillejo*.

SUBASTA
En subasta voluntaria, que se celebrará el día 9 de Mayo actual, de dos á tres de la tarde, en la Notaría de don Alberto de Torres é Illescas, calle de Domingo Muñoz, núm. 4, se vende una bonita casa de recreo, en la falda de la sierra, en uno de sus sitios más sanos, con dependencias de campo y toda clase de comodidades, estando rodeada de tres fanegas de tierra, con olivar, naranjos y dos pozos, uno con motor. Puede verse á todas horas. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad están de manifiesto en la Notaría.

Sección religiosa
Santo de hoy.—La aparición de San Miguel, Arcángel.—Mañana.—San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslación de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depositarlos en Córdoba: SRES. MÁRQUEZ Y URBANO, calle de Alfaro; DON JOSE POLO, calle Ayuntamiento, núm. 12, y SRES. FUENTES HERMANOS, calle Duque de Hornachuelos.—Depositorio general: SR. DON FRANCISCO LOYARTE, 9, calle San Ignacio de Loyola, San Sebastián.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Arcángel San Rafael, costado por don Enrique Medina y señora madre, por don Manuel y don José Jerez.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Rafael Barrionuevo, en sufragio por sus padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.—Mañana á nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.

Iglesia de RR. PP. Capuchinos.—Hoy, al toque de oraciones, séptimo día de la solemne novena que los Padres Capuchinos de esta residencia celebrarán á la Divina Pastora de las Almas. Se rezará el rosario, letanía cantada á toda orquesta, lectura de la novena, sermón á cargo del R. P. Busnaventura de Nívar, terminando con la reserva y coplas.

Por concesión del Excmo. Sr. Obispo, durante la novena estará de manifiesto el Santísimo Sacramento, en forma de Jubileo, costado por doña Purificación Aroca, viuda de Montijano, por sus difuntos.

Iglesia de Jesús Crucificado.—Hoy, á las cinco y media de la tarde, séptimo día de la solemne novena con que las Hermanitas y sus ancianos asilados obsequian y celebran á su Titular y Patrona la Virgen María, bajo la advocación de nuestra Señora de los Desamparados.

San Rafael.—En la iglesia del Juramento hoy segundo día del solemne octavario en acción de gracias á nuestro indulto Arcángel Custodio por no haber experimentado esta ciudad desgracia alguna en el terremoto de 1755, dando principio á las diez de la mañana. Concurrirá la Ilustre Comunidad de señores Curas y Rectores de esta capital. Predicará el R. P. Fr. José de Pedro-Abad, Capuchino.

Media hora después de oraciones segundo día de novena al Santo Arcángel.

San Hipólito.—El domingo próximo, segundo de mes, tendrá sus ejercicios de estatutos la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción. La comunión general será en la Misa de las nueve, y el ejercicio de la tarde á las seis y media. Predicará el R. P. Director.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios celebrará el domingo la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios mensuales en la forma siguiente: á las ocho y media Misa de comunión general, y á las seis de la tarde exposición de E. D. M., estación, santo rosario, sermón, trisagio, bendición y reserva.

Capuchinos.—El domingo, festividad del Patrocinio de San José, se celebrará una solemne Misa cantada, á las nueve y media, costada por doña Purificación Aroca, en sufragio por el alma de su hija (q. e. p. d.) Predicará don Manuel García Osuna.

Hospital de Crónicos.—El domingo, fiesta del Patrocinio de San José, se celebrará una solemne Misa, en la cual recibirán por vez primera el Pan de los ángeles seis niños y seis niñas de 12, 13, 14 y 16 años, acogidos en dicho establecimiento. Dirá la plática alusiva al acto el capellán don Antonio Guzmán Agujón, después harán las niñas un acto de consagración á la Santísima Virgen.

ERJERCICIOS DEL MES DE LAS FLORES
Parroquia del Sagrario.—Hoy se hará el devoto ejercicio del mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen, en la siguiente forma: á las ocho de la mañana se dirá una Misa rezada en el altar de nuestra Señora del Amparo, durante la cual se rezará el santo rosario y á continuación se hará el ejercicio del día; los sábados se terminará éste con una solemne Salve.

San Andrés.—En esta parroquia continúa el ejercicio del mes consagrado á la Santísima Virgen: á las siete y media se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario y á continuación las oraciones y meditación de cada día.

San Lorenzo.—Hoy se hará el devoto ejercicio del mes de María en la forma siguiente: á las siete y media de la mañana se dirá una Misa rezada y se rezará el santo rosario, y á continuación la meditación, cantándose la letanía y coplas por un nutrido coro.

San Pablo.—Todos los días se tendrán en esta Real iglesia, comenzándose á las siete y cuarto los días laborables y á las siete los festivos, en la forma siguiente: se rezará el santo rosario, cantándose la letanía, á continuación se entonará la letanía «Venid y vamos todos», seguirá el ejercicio propio del mes y se terminará con coplas y despedida á la Virgen. Los días festivos, además, se cantarán Ave-Marias y devotas plegarias, y habrá plática por un Padre de la Comunidad.

Las personas piadosas que deseen contribuir con alguna cantidad para hacer un camarín y altar á la Divina Pastora de nuestras almas, pueden entregar las limosnas al R. P. Superior de Capuchinos ó en la portería del convento.

Las misas que se celebren el día 10 en la Real iglesia de San Pablo, por los RR. PP. de la Comunidad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Arturo Vidal y Selser, que murió piadosamente en el Señor el 10 de Diciembre de 1907.

Su viuda, hija, padres, hermanas y tíos suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho y media, por los señores ancardotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan Angel Lara-Barahona y Alcalde (q. e. p. d.)

Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial
BOLETIN DE COTIZACION
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CORDOBA.

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 82'95.—5 por 100 amortizable 101'90

Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 461'50. Compañía Arrendataria de Tabacos, 408.—Banco Hipotecario 227.

Valores locales
Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Eléctrica de Nuestra Señora del Carmen de Puente Genil, 102'50.

Cambios sobre el extranjero
París á la vista 14'60.—Londres á la vista, 28'82.

Metales preciosos
Centenes antiguos 15'60.—Id. nuevos 13'60. Oro antiguo 14'60.—Idem nuevo 13'60.

Cereales y líquidos
Trigo recio, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'75.—Cebada, 8.—Habas castellanas, 8'25.—Idem morunas, 9.—Escala, 5.—Maiz, 12'50 á 13.—Alpiste, 12'50.—Aceite corriente, 9'37 arroba.

Córdoba 7 de Mayo de 1908.—El Secretario, *Antonio Jiménez López*.—V.º B.º: El Síndico, *Antonio Torrellas*.

¡OCASIÓN!
Vajillas finas, loza de pedernal, 45 piezas, 11 pesetas ídem con sopera cuadrada y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, á 3 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, á precios económicos. No perder las señas: Armas, 26.

Poderes para Clases pasivas
Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Lestrados, 18.

CERVECERÍA ALEMANA
Helados del día.—Crema de avellana, Mameado y Limón.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (ante Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy. Alechofas rellenas de jamón. Se vende Biotja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empieños, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

Arados BRABANT Y RUD-SACK
Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING
Trilladoras RUSTON

y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1
CÓRDOBA

PRIMERAS MATERIAS ESPECIALES

ABONOS FLORIDA

para todos los CULTIVOS

SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA

CONDE DEL ROBLEDO 1.-CORDOBA

POR TELEGRAFO

Contra un periódico
Madrid 7, 12 m.

Telegrafían de Barcelona que un numeroso grupo de antiliberalistas intentó asaltar la imprenta del periódico «La Metrala» á causa de haber publicado este un artículo injurioso para aquellos.

La policía lo impidió y detuvo á los principales promovedores de la algarada.

El indulto de Nakens
Madrid 7, 1'45 t.

Su Majestad el Rey, para conmemorar el aniversario del nacimiento del Príncipe de Asturias, ha firmado un decreto indultando á Nakens y á los demás individuos que fueron condenados con motivo del atentado de la calle Mayor.

Consejo en Palacio
Hoy, como jueves, ha habido Consejo de ministros en Palacio.

Ha carecido de interés.

Efectos de un indulto
Madrid 7, 7'55 n.

El Director general de Prisiones comunicó por teléfono al director de la cárcel Modelo el indulto de Nakens y sus compañeros.

La noticia produjo extraordinario júbilo entre los presos que, al saberla, prorrumpieron en entusiastas vítores.

También se comunicó la nueva á la hija de Nakens, quien inmediatamente fué á la cárcel, desarrollándose una escena conmovedora.

Los indultados están recibiendo muchas felicitaciones.

La Alcaldía de Barcelona
Madrid 7, 8 n.

En Barcelona se asegura que el alcalde señor Sanllehy presentará en breve la dimisión, sustituyéndole el señor Boladeres.

Fábrica de cerillas
En Sans, Barcelona, se ha descubierto una fábrica clandestina de cerillas fosfóricas.

Con este motivo se han practicado dos detenciones.

Senado
Madrid 7, 8'25 n.

En la alta Cámara Odon de Buen dá las gracias al Gobierno por el indulto de Nakens y pide una amplia amnistía para los procesados en virtud de la ley de jurisdicciones.

El Ministro de Estado le contesta que para conceder la amnistía hay que esperar la tramitación correspondiente.

Signe el debate del proyecto de repoblación forestal.

Y se levanta la sesión.

Congreso
Madrid 7, 9'35 n.

En la sesión de la Cámara popular el Ministro de la Gobernación lee el proyecto relativo á la construcción del cable de Canarias.

Acebo sigue combatiendo el proyecto de reconstitución de la escuadra.

El Ministro de Marina le contesta brevemente.

Franco Rodríguez dá las gracias al Gobierno por el indulto de Nakens.

Maura declara que ha sido un acto exclusivo del Rey.

Apruébase el dictamen referente al proyecto contra la usura.

Se reanuda el debate del proyecto de Administración local.

Se desechadas varias enmiendas.

Y se levanta la sesión.

El jubileo de Francisco José
Madrid 7, 10 n.

Telegrafían de Viena que el Emperador recibió á los miembros de las familias reinantes que han ido para asistir al jubileo de dicho Soberano.

El Kaiser pronunció un expresivo discurso, elogiando á Francisco José.

Este abogó por la pacificación de todas las potencias.

Arriendo de servicios
Madrid 7, 10'20 n.

El Ministro de Hacienda tiene muy adelantados los trabajos para el arriendo de las cerillas fosfóricas y del impuesto de alcoholes.

Del primer servicio se hará cargo una nueva empresa y del segundo la Sociedad general alcoholaria.

Los indultos
Madrid 7, 10'50 n.

El próximo día 10 aparecerá en la «Gaceta» el decreto indultando á Nakens.

Los republicanos le aguardarán, formando una manifestación, en la puerta de la cárcel.

Dícese que ese mismo día será indultado también el director de «El País», señor Castrovido.

El proyecto de Administración
Madrid 7, 11'10 n.

La comisión que tiene en estudio el proyecto de Administración local ha modificado el artículo 94 concediendo el voto á la mujer cabeza de familia para elegir alcaldes pedáneos, y autorizando el funcionamiento de las Juntas nacionales para intervenir los bienes comunales en los pueblos que las tuvieren por costumbre ó tradición.

Contrabando de tabaco
Madrid 7, 11'20 n.

Participan de Bilbao que á bordo del barco inglés «Joselet» han recogido los carabineros mil cigarrillos y doscientas onzas de tabaco de contrabando.

Amnistía
El Rey de Portugal ha firmado un decreto concediendo una amplia amnistía por los delitos políticos.

Sólo se exceptúa el regicidio de 1.º de Febrero último.

En libertad
Madrid 7, 11'40 n.

Participan de Barcelona que ha sido puesto en libertad el sujeto detenido á consecuencia del asalto de la imprenta donde se editaba el periódico «La Metrala».

Fiesta musical
Esta noche se celebrará en Barcelona la fiesta de la música catalana.

El premio de honor ha sido adjudicado al sacerdote don Mariano Viñas.

Telegrama de adhesión
Madrid 8, 1'15 m.

Dicen de Viena que el Emperador ha recibido un telegrama del Rey de Italia, adhiriéndose al jubileo de Francisco José.

Escuadra norteamericana
En San Francisco de California ha fundado la escuadra norteamericana, siendo afablemente recibida y festejada.

Banquete de gala
Madrid 8, 1'30 m.

Despachos de Viena dan cuenta del banquete celebrado en el castillo Schoeomburnn. El acto fué presidido por el Emperador Francisco José.

Han asistido la familia imperial de Alemania, los príncipes de los estados alemanes y altos dignatarios.

De viaje
Madrid 8, 8'25 m.

Ha llegado á Sevilla la Condesa de París. Ha sido cumplimentada por las autoridades.

Después marchará al extranjero.

El indulto de Nakens
Los republicanos de Sevilla han pedido á Madrid la confirmación del indulto de Nakens.

Otro banquete
Madrid 8, 8'30 m.

En honor del mantenedor de los Juegos florales verificados en Sevilla se ha dado anoche un banquete en el hotel Madrid.

El domingo se celebrará una gira por el Guadalquivir.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

Corresponsal en París para anuncios,
Mr. A. Lorette, 14 rue Eugemont

SECCION DE AVISOS

Barcelona: Roldós y Compañía.
Madrid: Sociedad general de anuncios.

ESTABLECIMIENTOS
EN CORDOBA

CALLE
CONDE DE GONDOMAR
Número 4



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria que se emplea la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, mates, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

BAENA. Calzada, 15.
LUGENA. Oñanos del Castillo, 1.
MONTILLA. Corredera, sin núm.
POZOBLANCO. Jorda, 3.
PRIEGO. Mesones, 13.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos



VINO Y JARABE
DE
DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.
Depósito en todas las Farmacias.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy comoda.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS
EN
BIBLIOTECAS, TAPIERIAS Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA.—Requiza calle Torres-Cabrera

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—FRASCO, 2'50 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Agullar, E. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lluena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampore.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

LA FORESTAL ALMACÉN DE MADERAS PLAZA DE COLÓN, NÚM. 13—CORDOBA

Grandes remesas en tablonos de todas clases, de las mejores procedencias.—Precios económicos.

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Créese absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego. Así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiéndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgando paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, heroseando las visiones. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellas ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio, el perfumado licor de moda LUCHE de que el noruego Årsunn solo posee el secreto y el aparato que acompaña

Representante en España: VICTOR, Mallorca, 184.—Barcelona.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable británica. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exigir la marca de fábrica, y en el principio que cierra la caja la firma de ARROYO.

VINO PINEDO DE KOLA COMPOSTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Plazas, Trujillo y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba: D. Escudé y Añón, plaza de San Juan, y D. Valera, plaza de San Juan.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA DE E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 3
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

Ventas á plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calzoncillos del representante en Córdoba
J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

L'UNION COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Establecida en el palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, París.—Autorizada por Real orden en España y sometida á su legislación.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía
333 millones de francos

IMPORTANCIA DE LA COMPAÑIA
Capital social: Francos 10.000.000
Reservas: » 15.441.660
Primas á recibir: » 102.193.288
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1906: 127.634.948

Subdirector en Córdoba y su provincia: D. Rafael Ayustante, Saravias, 5.
Nota.—Se hacen seguros de cosechas, ventajosamente, y se facilitan cuantos datos se deseen.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA del Doctor C. C. Bristol.

El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.
El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMOHRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.
Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.
PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ld.

Los más perfectos y económicos
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.
Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.
Tuberías de hierro, goma y lona.
Correas para transmisión.
Accesorios
Trilladoras CLAYTON
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.
MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS
CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

CARRUAJES DE ABONO

Para la temporada de ferias se abona un buen trazo de caballos alizanos, con guarniciones á la inglesa ó catalana, para engancharlos en carruajes milid, manola con capón, vis á vis ó pitor, todos en perfecto estado. Para poderlos ver y tratar en el taller de carruajes de Francisco Blanco, calle Diego León, número 2, donde se arriendan también departamentos cocheros, con fono, para automóviles y carruajes.

VENTAJOSA OPORTUNIDAD

Por reclamar otros asuntos su presencia en el extranjero el dueño de la fábrica de cuellos y puños, establecida en la calle María Cristina, 6, pone á la venta la maquinaria y útiles de su acreditada industria, á plazos, por poco dinero y con grandes facilidades para su pago. Se enseña al comprador el manejo y marcha de esta floreciente industria, de positivos resultados. Habiendo necesidad de hacer entrega de grandes cantidades de pedidas, se prolonga por unos días más el cierre de la fábrica. Deben apresurarse las personas que quisieran proveerse de cuellos y puños á la medida. Se liquidan cuellos, á 0'25 céntimos uno. Horas de venta, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 7 de la tarde.
Casa de recos.—Arriándose por temporadas ó por años un cómodo y bien orientado departamento del caserío de la huerta de «Quilpasares», enclavada en el sitio más sano y pintoresco de nuestra sierra. Dará razón, don Manuel Varo, San Pablo, 44. 16
Horreales.—Se vende por cargas estírcol de gallinas. Patio de San Francisco, calle de Nuestra Señora del Pilar, núm. 7, erralón. 5-5
Arrendamiento.—Se hace de la cebosa nombrada Campillos bajos, término de esta capital, desde 29 de Septiembre de este año, con buenos pastos y en la ribera del Guadaquivir. Dará razón, Espertería 16. 5-5
Se arrienda para la feria, y legando al real de la misma, en la calle Férrez de Castro, a número 10, habitaciones con camas ó sin ellas y cuartos para más de 30 caballerías, independientes unas de otras y debejo de llave. También se arriendan una cochera, en que caben dos coches, y grandes patios con agua en abundancia. Para precios en la misma casa, á todas horas. 5-2
Se venden gallinas y huevos frescos, calle de Santa María, núm. 6. 5-3

La Central de los Pedroches

Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco Plaza del Mercado núm. 4
Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.

VENTA.—Se hace de los muebles y cosas de los siguientes: un piano marca Bernarregi, en buen estado; un San José, de la lla, una Santa Teresa, también de lla y varios objetos de oratorio; varios cuadros con buenas firmas, entre ellos tres retratos pertenecientes á dos distinguidas familias de esta localidad; una escopeta de fuego central, de dos cañones; una de pistón, de un cañón; una sortija de brillante; unas rosetas de idem; un reloj de acero; una mantilla blanca; otra negra; un corse traje de lana; una capa de caballero; un reloj de bolsillo; una cadena, chapada de oro; un bastón de mando; unos gemelos de teatro; una montera, y una puñalita de torero. Razón, Santa Victoria, núm. 8. 17
ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
Ambrosio de Morales, 9
San Fernando, 135.
Carnaleros, núm. 7.
Acituno 4.
Alfonso XII, 63.
Badanas 12.
Barrionuevo 4.
Empedrada 1 y 3.
Pastores 18.
Palmas 8.
Ruano Girón 18.
Rinconada de San Antonio 2.
San Juan de Letrán 48.
Solar calle Cristóbal Colón.
Para precio y condiciones, en la calle Letrán, 16. 5-5
Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de la casa calle del Soldado (en la calle Alfonso XII) con muchas y buenas habitaciones, dos patios, dos cuartos, dos pilas, corral y todas las comodidades necesarias. Para informar, Espertería 16. 5-5
Des le San Juan próximo se arrienda el piso alto de la casa núm. 39, calle Alfonso XIII y una habitación alta en la calle Pedro Fernández, núm. 3. Para tratar con su dueño Horas de San Juan, núm. 1. 5-3
Se arrienda desde el día la casa calle de Valderamas, núm. 4, con siete habitaciones y todos sus menesteres. Para tratar y recoger la llave Armas, núm. 29. 5-2
Venta.—Se hace de corchos para columnas en la plaza de las Doblas, núm. 9. 5-2
Desde el día se arrienda la casa núm. 31, calle Letrán. Para tratar, en la misma. 100
Contra el sol.—Gran alameda de cortinas persianas y esteras de todas clases de Hijos de José de la Cerda, calle Espertería 20.—Los dueños de esta antigua y acreditada casa tienen el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un inmenso surtido de cortinas-persianas á 1'45 pesetas metro enarado y esteras de junco de todas clases y tamaños; esteras para delantero de casa desde 90 céntimos en adelante, siendo esta casa la que cuenta con más esteras que ninguna de su clase. También tenemos tercios de ramales para la mies. 5-4
En el establecimiento de ultramarinos de Juan Jiménez Osuna, Gondomar 2, se vende miel de caña, superior, á 1'50 pesetas kilo; higos de Fraga á 60 céntimos kilo. 5-3
Desde el día ó desde San Juan se arrienda por departamentos la casa calle José Rey, núm. 21. En la misma casa se arriendan también desde iguales fechas una cuadra y una cochera. Para tratar Cabezas, núm. 1. 5-2
Arrendamiento.—Se hace para ferias de un magnífico solar, en la calle de Colón. Dará razón en la casa inmediata. 5-3

Pedro Domecq Jerez de la Frontera CASA FUNDADA EN 1730 VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC

SAN MIGUEL Colegio de niños fundado en 1891.—En este centro de enseñanza se admiten niños desde edad de cinco años, por el precio módico de tres pesetas por mensualidad. Calle San Alvaro, núm. 7, donde se arrienda un piso bajo en 12'50 pesetas. 5-1

Arrendamiento.—Desde el día ó desde San Juan se hace de una casa calle de Borja Pavón, núm. 1, con siete habitaciones, patio y poyo; la renta es de 25 pesetas mensuales, y un piso bajo independiente, con comodas y buenas habitaciones, calle de Alfonso XII, núm. 69. Para verlos y tratar quíenlos lo deseen, á cualquier hora del día, en esta última casa. 5-1

Almoeda.—Se vende toda clase de muebles en la calle de Concepción 31, desde las once de la mañana á las seis de la tarde, pulomas mensajeros, senueros, y un coche para viajeros, todo á precios muy económicos. 5-1

Arrendamiento.—Desde el día ó de de San Miguel en adelante se hace de la huerta de la Fuenavilla, extramuros de esta capital y frente al nuevo hospital militar. Para tratar con su dueño, en la misma finca. 5-1

Se arrienda desde San Juan la casa calle Valderamas, núm. 7. Dará razón Sr. Nicolás 18 y 20. 5-1

Se reciben avisos para cohar sientos de rejilla, San Fernando 66 á Insuñegas 4. 3-1
Un matrimonio sin hijos desea colocación. Carnaleros, núm. 1. 4-1

Sombreros de señoras.—Dolores Cruz, Valdés Leal 3, frente á la farmacia.—Los más elegantes, variados y económicos que pueden encontrarse en los establecimientos de su clase. Se hace toda clase de arreglos, á precios reducidos. 5-1

Se arrienda para ferias y desde San Juan la casa núm. 13 de la calle Sánchez de Feria, y por plaza. También se arriendan cuadras y cocheras. Para tratar en la misma calle, núm. 15. 5-4

Se vende, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de diversas clases y en cantidad de 145 pesetas metro enarado y esteras de junco de todas clases y tamaños; esteras para delantero de casa desde 90 céntimos en adelante, siendo esta casa la que cuenta con más esteras que ninguna de su clase. También tenemos tercios de ramales para la mies. 5-4

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Mayo, salvo contingencias, serán los siguientes:

- Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Reina María Cristina».—Capitán, D. Antonio Fernández.
- Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montserrat».—Capitán, D. J. Zaragoza.
- Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Boscos Aires».—Capitán, D. J. Aldamis.
- Línea de Filipinas
El día 23 de Mayo saldrá de Barcelona el vapor «Alconter».—Capitán, J. Ago.
- Línea de Buenos Aires
El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Patrio de Sastre».—Capitán, D. Antonio Roldós.
- Línea de Fernando Póo
El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco».—Capitán, D. A. Coll.
- Línea de Canarias
El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde».—Capitán, D. J. Pérez Vizcaino.
- Línea de Tángier
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados.
- Línea de Orán
Salidas de Cartagena: lunes y viernes.—Salidas de Orán: miércoles y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á visitantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Púbricas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Expedición de pasajes é informes.
J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTÉ